



**MTRO. ERIK G. RAMÍREZ SERAFÍN
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
P R E S E N T E.**

Oficio: 229/PMDH/CM/2022

Asunto: Se da contestación.

Fecha: 25 de abril del 2022

El que suscribe **Lic. Juan Carlos Santamaría Hernández**, en ejercicio de funciones de Contralor Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 139 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; expongo:

En atención a su oficio numero SEA/SE/630/2022, le informo que esta Contraloría Municipal ha aceptado la recomendación no vinculante con clave **CCSE/004/2021**, anexando al presente copia del formato con el que se da respuesta.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que sirva dar al presente, despidiéndome de Usted con un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**LIC. JUAN CARLOS SANTAMARÍA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.



FORMATO 4 ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE Y CALENDARIO DE ACCIONES CONCRETAS

Objetivo: Registrar la aceptación de la Recomendación No Vinculante y establecer el calendario de acciones concretas para su seguimiento.

FORMATO 4 ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE Y CALENDARIO DE ACCIONES CONCRETAS	
Fecha de registro: 25/04/2022	Clave de Recomendación: CCSE/004/2021
Ente Público: Contraloría Municipal	
Plan de trabajo	
Nombres y cargos de las personas responsables de atender la Recomendación No Vinculante	
1. Juan Carlos Santamaría Hernández / Contralor Municipal	
2. Adrian Hernández Alejandri / Presidente Municipal	
3.	
4.	
5.	
Acciones a Implementar	Periodo de ejecución
1. Homologación de lineamientos en el Estado	Según su vigencia
2. Emisión y/o Proponer normativas	Según su aplicación
3. Adoptar e Implementar las normas en materia de Control Interno	Según su aplicación
4.	
5.	
Vo. Bo. del titular del Ente Público	
  Juan Carlos Santa María Hernández	
Entregó	Recibió
Lic. David García Martínez	Mtro. Erik G. Ramírez Serafin 